



El Olvidado Tribunal de Cristo

Descartado. Descuidado. Olvidado. Estas palabras pueden describir cómo muchos tratan la doctrina del Tribunal de Cristo (TC) en el Nuevo Testamento. El TC (*bēma* en griego) es un juicio sólo para cristianos, donde se evalúa la vida de cada creyente y se otorgan o retienen recompensas según las obras, la fidelidad y los motivos de cada uno (vea Apuntes de Gracia n.º 68, “Comparando los dos Juicios Venideros”). En general, se acepta que ocurre después del evento del rapto y antes del reino milenial.

Teológicamente Descartado

Algunos sistemas teológicos sólo permiten un juicio general al final de los tiempos, que determinará si una persona es salva o no. Los defensores del amilenialismo y el posmilenialismo niegan un reino literal de mil años. Esto crea un conflicto entre las referencias del Nuevo Testamento acerca del juicio del Señor Jesucristo al final de la era de la iglesia y las referencias del juicio del Gran Trono Blanco al final del reino milenial. Puesto que ambos juicios consideran las obras de las personas, esta interpretación hace de las obras el criterio crucial que prueba la fe salvadora genuina. Apocalipsis 20:11-15 dice dos veces que, en el gran trono blanco, los muertos son juzgados según sus obras, lo que determina si están en el Libro de la Vida, y si no, son arrojados al lago de fuego. En esta perspectiva, la salvación es la recompensa por la fe de la persona en Cristo, que las buenas obras deben probar. Pero la salvación es por gracia (un regalo gratuito) y en el Nuevo Testamento nunca se le llama recompensa. Aquellos que interpretan las Escrituras literal, gramática, históricamente y por supuesto dentro de su contexto llegarán a una teología premilenial que separa el regreso de Cristo por Su iglesia (el rapto) de la Segunda Venida de Cristo a toda la tierra. La evaluación de las recompensas, no de la salvación, se hace después del rapto en el TC, que es antes del reino milenial.

Homiléticamente Descuidado

No es raro encontrar iglesias y líderes de iglesias que creen en la doctrina del TC pero que no la han enseñado adecuadamente. También hay algunas iglesias y líderes de iglesias que es posible que no tengan una comprensión clara del TC, lo que les impide abordar el tema. La enseñanza sobre el juicio *bēma* parece ser descuidada en muchas series de sermones, lecciones de clases bíblicas, estudios en grupos pequeños y literatura de vida cristiana. Una encuesta de creyentes premilenialistas pretribulacionistas de hoy probablemente encontrará que no han escuchado mucho acerca de esta enseñanza. Sin embargo, es un tema persistente que permea las enseñanzas de Jesús y los apóstoles desde Mateo (5:12) hasta Apocalipsis (22:12), ya sea explícita o implícitamente por la mención de las recompensas. Se menciona con frecuencia porque es una motivación principal para la conducta piadosa. Uno podría pensar que este énfasis en el Nuevo Testamento también debería ser un énfasis en la enseñanza y la predicación de la iglesia hoy. Lo que era importante para Jesús y los apóstoles debería ser importante para nosotros cuando hacemos y enseñamos discípulos de Jesucristo (Mateo 28:19-20; 2 Timoteo 2:2).

Funcionalmente Olvidados

Lamentablemente, muchos creyentes en Cristo viven como si no tuvieran que rendir cuentas en el futuro por su estilo de vida, conducta, palabras y motivos. Tal vez se contenten con



saber que estarán en el cielo y en el reino después de esta vida. Ningún creyente debería ignorar estas claras verdades acerca del TC en el Nuevo Testamento:

- Todo creyente de la era de la iglesia comparecerá ante el TC (Rom. 14:10; 2 Cor. 5:10).
- Todo creyente dará cuenta al Señor por su conducta, palabras y motivos (Rom. 14:10; 2 Cor. 5:10, donde la palabra “malo”, *phaulos*, no se refiere a la maldad moral, sino que tiene el significado de *calidad inferior, moralmente deficiente, sin valor, sin importancia*, aunque ciertamente eso incluiría la conducta malvada).
- Todo lo relacionado con la vida de una persona se hará evidente para esa persona y para el Señor (1 Cor. 4:5; 2 Cor. 5:10, donde la palabra “comparecer”, del griego *phaneraō*, significa *revelar, exponer*).
- El discernimiento penetrante de Dios evaluará la calidad de la vida de una persona como cristiana (1 Cor. 3:13; 4:5).
- Aquellos cuyas obras y fe fueron dignas del Señor recibirán las recompensas correspondientes (1 Cor. 3:14; Col. 3:23-24).
- Aquellos cuyas obras y fe no fueron dignas del Señor no recibirán las recompensas correspondientes (1 Cor. 3:15; 9:27; Col. 3:25).

Para ser claros, todos los que creen en Jesucristo como su Salvador no serán condenados eternamente por sus pecados y estarán en el cielo y en el reino. No hay ninguna indicación de que esto será otra cosa más que una experiencia gozosa. Sin embargo, es igualmente claro que algunos sentirán un profundo dolor, arrepentimiento e incluso vergüenza cuando Jesús aparezca para iniciar su juicio *bēma* (1 Juan 2:28; Santiago 2:12-13 hablan de un juicio sin piedad; algunos ven consecuencias negativas del *bēma* en algunas parábolas: Mateo 18:34-35; 22:13; 24:50-51; 25:30). No hay evidencia de que esas emociones negativas persistirán más allá del TC en el reino, aunque la pérdida de recompensas, privilegios y una rica capacidad para experimentar a Dios ciertamente afectaría la experiencia eterna de uno. Mientras que la pérdida de las recompensas es permanente, el sufrimiento por esa pérdida es temporal (Apocalipsis 21:4). Podríamos comparar esto con los graduados de una escuela. Algunos estarán felices simplemente porque se graduaron, mientras que otros se graduarán con honores basados en su desempeño y ese honor los seguirá durante toda la vida. Otros simplemente se graduarán con pesar por no haber trabajado más duro para lograr los honores.

Conclusión

Dado que en las Escrituras se enseña claramente que todos los creyentes en Cristo aparecerán en el *bema* para enfrentar una evaluación de cómo vivieron su vida en Cristo, cada creyente debe prestar atención consciente a esta verdad cada momento de cada día. Nuestras cortas vidas pueden acumular tesoros para toda la eternidad o sufrir la pérdida de tesoros para toda la eternidad. Hay una recompensa especial para los creyentes que esperan con amor la venida de Cristo, en lugar de evitarla (1 Timoteo 4:8). Aquellos que aprecian el amor y la gracia gratuita de Dios que los salva vivirán para honrarlo y recibirán Su honor misericordioso como una recompensa eterna en el tribunal de Cristo. Esta verdad nunca debe ser desestimada, descuidada u olvidada.

